

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 13:39 horas, el día **Miércoles 07 de Junio del año 2017**, encontrándose reunidos los integrantes del Comité de adquisiciones, en la Sala de Cabildos, mismos que fueron designados en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Acta número 991, de fecha 05 de Noviembre del 2015, a quienes se citó por parte de la Dirección de Compras, en calidad de Secretario del Comité de Adquisiciones de esta Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el "Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato"; para llevar a cabo la **31ª Sesión Ordinaria** del Comité de adquisiciones, correspondiente a la presente Administración 2015 – 2018, la cual se desarrolla bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA. Anexo 1.

I.- Lectura de Orden del día, lista de asistencia y declaración de Quórum.

II.- Aprobación en su caso de la Orden del Día.

III.- Someter a discusión del Comité, lo siguiente:

- a) **Autorización de:** "Proveedor para Compra de 30 chalecos balísticos Nivel III-A con dos placas balísticas para escalar a nivel IV ITP/SEGURIDAD/2017-23 con cargo al programa FORTASEG 2017".
- b) **Autorización de:** "Proveedor para compra de 170 camisolas comando, 170 pantalones comando, 170 camisas pie tierra, 170 pantalones pie tierra ITP/SEGURIDAD/2017-21 con cargo al programa FORTASEG 2017".

IV.- Asuntos generales.

Punto número: I.- Lectura de Orden del día, lista de asistencia y declaración de quórum.

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal, cede la palabra al Secretario del Comité C. Rafael Cardoso Ledesma, para que de lectura al orden del día.

Acto seguido el C. Rafael Cardoso Ledesma, Secretario del Comité continúa con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité, encontrándose presentes los ciudadanos: Ysmael López García, Presidente Municipal; Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento; C. Rafael Cardoso Ledesma, Director de Compras; C.P. Adrián



Acciones que mejoran tu calidad de vida

Gonzalez Pulido, Tesorero Municipal; C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal; Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, Director Jurídico; L.A.E. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Jesús Antonio Morales Quiroz, Regidor del H. Ayuntamiento; y como invitados: Lic. Pedro Rodríguez Murillo, Director de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad.

A continuación los integrantes que asistieron proceden a rubricar la hoja de lista de asistencia.

Anexo 2. Lista de firmas de todos y cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones que asistieron.

El Director de Compras, comenta que en vista de la presencia de 8 de los integrantes del Comité, existe Quórum para continuar con la Sesión, en consecuencia todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen son válidos para los efectos legales correspondientes a que diera lugar.

Punto número: II.- Aprobación en su caso de la Orden del día.

El Director de Compras, solicita a los miembros del Comité manifiesten su voto para aprobar el Orden del día. A continuación es aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto número: III.- Someter a discusión del Comité, lo siguiente:

- a) **Autorización de:** "Proveedor para Compra de 30 chalecos balísticos Nivel III-A con dos placas balísticas para escalar a nivel IV **ITP/SEGURIDAD/2017-23** con cargo al programa **FORTASEG 2017** ".

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad donde solicita realizar el procedimiento correspondiente a la compra de 30 chalecos balísticos Nivel III-A con dos placas balísticas para escalar a nivel IV.

A continuación el C. Rafael Cardoso Ledesma, Secretario del Comité comenta que en base a los invitados, las cotizaciones recibidas son las siguientes:

- **Yatla S.A. de C.V** chaleco marca PMT-CBAP por un total de **\$ 688,761.60**
- **Seym de Mexico S.A. de C.V** modelo Kodiak por un total de **\$ 447,876.00**
- **Giramsa S.A. de C.V.** marca Giramsa, modelo Aztec por un total de **\$ 459,534.00**
- **Bullet Mexico S.A. de C.V.** marca Power Hit modelo Del Chalecoss Defense 1 por un total de **\$ 504,600.00.**



Acciones que mejoran tu calidad de vida

- **Gua Tactical S.A. de C.V** chaleco marca Protective Materials Technology por un total de \$ 549,840.00.
- **Miguel Caballero S. de R.L. de C.V.** chaleco Mod NTMD-0028-A7 marca Miguel Caballero por un total de \$ 494,160.00.
- **Equipos Integrales para Seguridad Privada EL Fenix S.A. de C.V** chaleco marca Miguel Caballero por un total de \$ 520,468.80.

Los miembros del comité analizan el cuadro frio, y los requisitos con los que cumplen los proveedores de acuerdo a lo solicitado y observan que se descartan las siguientes empresas por no cumplir con la póliza de Seguro por Responsabilidad Civil solicitada:

- **Equipos Integrales para Seguridad Privada EL Fenix S.A. de C.V**
- **Seym de Mexico S.A. de C.V**
- **Yatla S.A. de C.V.**
- **Gua Tactical S.A. de C.V**

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que los únicos que cumplen con los requisitos totalmente son:

- **Giramsa S.A. de C.V.** marca Giramsa, modelo Aztec por un total de \$ 459,534.00
- **Miguel Caballero S. de R.L. de C.V.** chaleco Mod NTMD-0028-A7 marca Miguel Caballero por un total de \$ 494,160.00.
- **Bullet Mexico S.A. de C.V.** marca Power Hit modelo Del Chalecoss Defense 1 por un total de \$ 504,600.00.

Por lo cual solicita las muestras físicas para verificarlo contra la ficha técnica, y solicita a los miembros del comité analizarlos.

El L.A.E. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento comenta que los precios conducen a Giramsa por ofrecer el precio más bajo del chaleco, y cumplir con los requisitos, El Ing. Ysmael López García lo apoya comentando que si es de buena calidad su chaleco, además se tiene buenas referencias ya que fue al proveedor que se le compro el año pasado, y el precio que ofrece es bueno quizás debido a que son fabricantes.

El L.A.E. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento comenta que el chaleco de Bullet está muy bien fabricado y además permite muy buena movilidad es muy confortable, El Ing. Ysmael López García responde que si le parece de buena calidad, pero no podríamos justificar la compra de uno de mayor precio.



Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Proveedor para Compra de 30 chalecos balísticos Nivel III-A con dos placas balísticas para escalar a nivel IV ITP/SEGURIDAD/2017-23 con cargo al programa **FORTASEG 2017**", solicitado por la Dirección de Seguridad Ciudadana Tránsito y vialidad ", a favor de la empresa " **Giramsa, S.A. de C.V.** " por un total con IVA de \$ **459,534.00** (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil, quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), por ser la que cumple con los requisitos solicitados y ofrecer el menor precio.

Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

- b) **Autorización de:** "Proveedor para compra de 170 camisolas comando, 170 pantalones comando, 170 camisas pie tierra, 170 pantalones pie tierra ITP/SEGURIDAD/2017-21 con cargo al programa **FORTASEG 2017**".

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad donde solicita, realizar el procedimiento correspondiente para la compra de los uniformes.

Los miembros del comité analizan el cuadro frio y comentan que de acuerdo al presupuesto que se tiene, todos los proveedores entran dentro del presupuesto, y prosiguen con el análisis de la calidad de las muestras físicas.

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que el precio de Hugolino Mendoza Sanchez es muy bajo y pues la tela se ve de buena calidad, si habría que tomarse en cuenta.

El Ing. Sergio Abel Méndez Barba, comenta que el punto de la camisas pie tierra que ofrece Hugolino Mendoza Sanchez, es que el cierre oculto en aletilla no lo tiene la muestra, solo trae botones

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que los uniformes que se compraron el año pasado, salieron de muy mala calidad ya que se despintaron, y parece ser que este proveedor no está participando, también hay que poner énfasis en la garantía de las telas, comenta que el proveedor que le sigue en precio a Hugolino Mendoza Sanchez, es Integradora, y la diferencia en precio no es mucha, pero la calidad que maneja Integradora en Equipos de Seguridad es mucho mejor en telas, tanto en la calidad de los bordados, que se ven muy bien elaborados, y observa que este proveedor si cumple con todos requerimientos solicitados en las bases, además de que manejan material reflejante que en los logos.



Acciones que mejoran tu calidad de vida

El secretario puntualiza que se descarta a Hugolino Mendoza por no presentar todos los requerimientos técnicos solicitados en las bases, a lo que El C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal apoya comentando que es correcto, ya que en el acta de apertura de proposiciones quedo asentado lo que entrego cada proveedor.

A lo que proseguiría pasar con el proveedor que le sigue en precio, y en este caso sería Integradora en Equipos de Seguridad y se ha analizado que cumplió con los requisitos.

Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Proveedor para compra de 170 camisolas comando, 170 pantalones comando, 170 camisas pie tierra, 170 pantalones pie tierra **ITP/SEGURIDAD/2017-21** con cargo al programa **FORTASEG 2017**", solicitado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y vialidad, a favor de la empresa "**Integradora en Equipos de Seguridad S.A de C.V.**" por un total con IVA de **\$ 349,675,04.00** (Trecientos cuarenta y nueve mil, Seiscientos setenta y cinco pesos 04/100 m.n.), por ser la empresa que ofrece mejor precio.

Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

Punto número: IV.- Asuntos generales.

Anexos.

Se incorpora como parte integrante de la presente Acta los siguientes anexos:

- Anexo 1. Orden del día de la Dirección de Compras.
- Anexo 2. Lista de firmas de todos y cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones que asistieron así como lista de firmas de los invitados.
- Anexo 3. Invitaciones enviadas a los proveedores a cotizar.
- Anexo 4. Ficha técnica.
- Anexo 5. Cuadro comparativo.
- Anexo 6. Cotizaciones enviadas por los proveedores.
- Anexo 7. Acta de Junta de Aclaraciones.
- Anexo 8. Acta de Apertura de proposiciones.
- Anexo 9. Acta de Fallo.

Sin más intervención de los participantes, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 14:26 horas del mismo día de su inicio, firmando la presente Acta, para su debida constancia legal, los que en ella intervinieron.



Acciones que mejoran tu calidad de vida



ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA
SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. RAFAEL CARDOSO LEDESMA
DIRECTOR DE COMPRAS

C.P. ADRIÁN GONZALEZ PULIDO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. GABRIEL TADEO CAMACHO ECHEVERRÍA
DIRECTOR JURÍDICO

LAE. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JESUS ANTONIO MORALES QUIROZ
REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

